

70564

AQUELARRE DISEÑO Y COMUNICACION AQUELDICON S.A.

Guayaquil, 10 de mayo del 2018

Señor
NICOLAS FRANCO MONCHO
Ciudad.

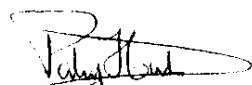
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en Sesión de Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AQUELARRE DISEÑO Y COMUNICACION AQUELDICON S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a Usted, **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la Representación Legal. Judicial y Extrajudicial de la Compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Sociedad.

La compañía **AQUELARRE DISEÑO Y COMUNICACION AQUELDICON S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 25 de abril de 1994 ante el Notario del Cantón Duran Abogado José Morante Valencia, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 5 de Julio de 1994.

Atentamente

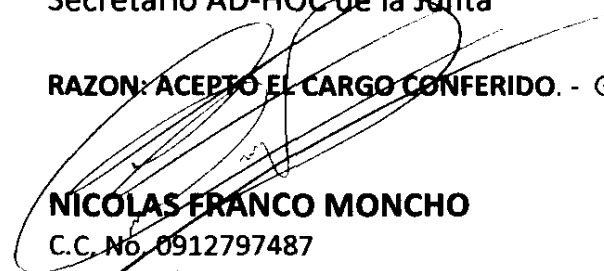


PATTY ELEONOR HUNTER HURTADO

CC No. 0907662035

Secretario AD-HOC de la Junta

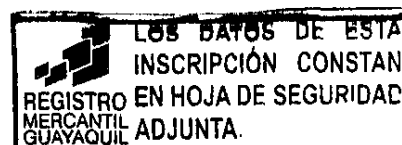
RAZON: ACEPTO EL CARGO CONFERIDO. - Guayaquil, 10 de Mayo del 2018.



NICOLAS FRANCO MONCHO

C.C. No. 0912797487

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 23.745
FECHA DE REPERTORIO: 16/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

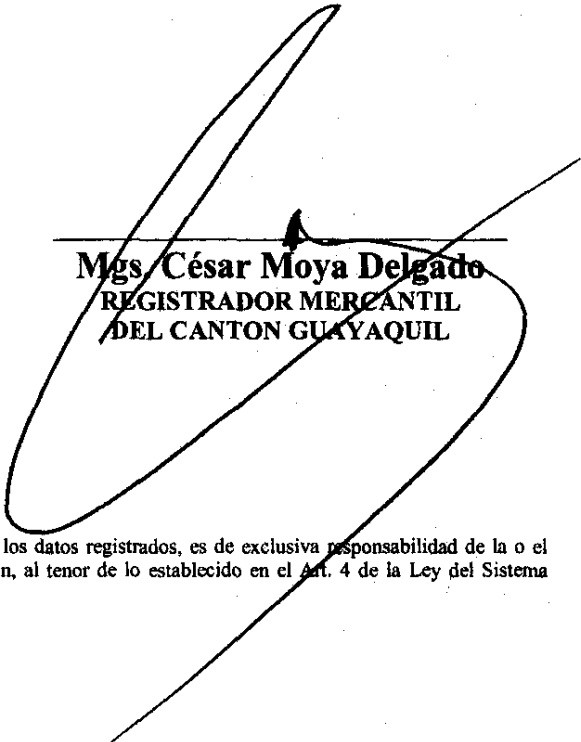
1.- Con fecha dieciseis de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **AQUELARRE DISEÑO Y COMUNICACION AQUELDICON S.A.**, a favor de **NICOLAS FRANCO MONCHO**, de fojas 23.244 a 23.247, Registro de Nombramientos número 6.568.

ORDEN: 23745



Guayaquil, 17 de mayo de 2018

REVISADO POR:


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0356520

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 MAY 2013

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: J. M. A.